

Juan de las Puercas en Paris ayuntamiento de esta
 Ciudad y decaer dar la mas segura de las que se
 pro de esta forma ^{en la} que se es de sin ser trabaja
 do y que no le deulte aun mudo caso en la dila
 tion lo poner en noticia de esta Ciudad y en el dicho
 entendido de esta Ciudad aguada queda entendida
 de la aplicacion de dicho can^{on} en la referida guerra de
 Paris. Y esta cosa se han ofrecido para no se enerve
 de guerra de los can^{on}es la concluyan con la m^o brevedad
 y formalidad que sea posible

Deseo en
 la de 1502

La cual aguada se traigan a un Ayuntamiento de los dichos
 de los d. d. Nicolas Monserrate y Guachin Monserrate
 de m^o de m^o para lo qual se fangue el Archivo asien
 do al d. d. Joseph de Guachales y de gran
 saber don de guerra tal m^o tiempo el acuerdo de la
 Compañia de los d. d. de la marina y otros expone

do ~~de~~ Juanfran
 Gonzalez de Ribera

En la M. H. y M. S. Ciudad de Madrid en veinte dia del
 mes de Sep. año de mill seiscientos y noventa y quatro
 años. Yo el Sr. D. Juan de Guzman Obispo de
 mayor de esta Ciudad de San Pedro de Nueva Espana
 Pedro de Torres de Leon. Don Juan de Guzman Obispo de
 Burgos y de Leon. Don Juan de Guzman Obispo de
 Burgos y de Leon. Don Juan de Guzman Obispo de

